Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 30 de setiembre de 2013.-

Nota DAJ/IED N° 110/13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 617/2013,*** en referencia al llamado a **Compra Directa PAC N° 50/2013 ""ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA ENCRIPTACIÓN DE SEGURIDAD DE APLICACIONES WEB - SEGUNDO LLAMADO",** a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por la firma: **AVALON S.A.,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
30 SET. 2013
Exp. No. 1590
10:30

María José Franco
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

EVALUACIÓN DOCUMENTAL CD PAC N° 50/2013 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA ENCRIPTACIÓN DE SEGURIDAD DE AMPLIACIONES WEB - SEGUNDO LLAMADO"

I. Documentos Comunes para Personas Fisicas y Jurídicas	**AVALON S.A.**	
a) Formulario de Oferta. (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI) **(Documento Sustancial)**	1/2	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Documento **Sustancial**)	8	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	4	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	5	CUMPLE
III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	1 (UOC)	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	1 (UOC) y 12 CI	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	13/16	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	21/24	NO CUMPLE. Presenta fotocopia simple de DJ Renta
V. Otros Documentos		
a) Balance General correspondiente al año 2012.	1 (UOC)	SIPE ACTIVO
b) Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la presente licitación, acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres últimos años 2010, 2011 y 2012, y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% del total de su oferta.	29/43	Las copias de contratos alcanzan el 50%. No adjunta recepciones.
c) Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	7	CUMPLE

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica